

ADENDA A LA GUÍA DOCENTE 2019/20 - ADDENDUM TO THE 2019/20 COURSE DESCRIPTION

MEDIDAS ESPECIALES PARA LA TRANSICIÓN A LA DOCENCIA NO PRESENCIAL POR COVID19. ADAPTACIONES DE LAS ACTIVIDADES DOCENTES Y DE EVALUACIÓN

SPECIAL MEASURES FOR ADAPTATION OF TEACHING AND EVALUATION ACTIVITIES DUE TO COVID19- TRANSITION TO NON PRESENTIAL TEACHING

Curso Académico: 2019/2020

Asignatura: Derecho de la Prevención de Riesgos Laborales Código: **13131**

Titulación: Grado en Relaciones Laborales y Empleo

Coordinador/a: Ana Belén Muñoz Ruiz

Fecha de Actualización: 21.4.2020

1. HERRAMIENTAS Y PLATAFORMAS UTILIZADAS PARA EL DESARROLLO DE LAS ACTIVIDADES DOCENTES

1. TOOLS AND PLATFORMS USED FOR THE DEVELOPMENT OF THE ACTIVITIES

- En este apartado deben detallarse las plataformas, herramientas y recursos utilizados para la transición al modelo de enseñanza-aprendizaje en modalidad no presencial, y para el conjunto de actividades síncronas y asíncronas realizadas. A modo de ejemplo: Blackboard Collaborate, Aula Global (Moodle), Google Hangouts Meet, ...
- También deben indicarse el tipo de metodologías empleadas. A modo de ejemplo: sesiones síncronas, grabaciones de clases, subida de materiales a Aula Global, preparación de ejercicios, utilización de foros, chats, realización de tutorías, exposiciones en aulas virtuales, realización de trabajos ...

Las actividades llevadas a cabo son:

- Realizar las clases on line en el horario habitual desde el primer momento para no romper la continuidad
- Realizar grabaciones de todas las sesiones (utilizando Blackboard Collaborate) y mantenerlas disponibles en aula global para facilitar al alumno el estudio y repaso de las lecciones vistas en clase así como flexibilizar la opción a aquellos alumnos que no podían acudir en el horario establecido
- Facilitar todo el material de la bibliografía básica necesaria para facilitar la consulta por parte del alumnado
- Flexibilización de tutorías en horarios (bajo petición de tutoría por mail, como estaba establecido)
- Ofrecer clase de refuerzo extraordinaria para repasar conceptos esenciales de cara a preparar el examen.

2. ADAPTACIÓN DE LAS ACTIVIDADES Y DE LA PROGRAMACIÓN TEMPORAL DE LAS MISMAS

2. ADAPTATION OF TEACHING ACTIVITIES AND TIME SCHEDULE

- En este apartado deben detallarse los contenidos formativos desarrollados en la asignatura, con indicación de la eliminación o adaptación que haya podido producirse, y/o de la reorganización temporal en la impartición de estos que haya podido producirse

IMPORTANTE: En asignaturas con experimentalidad, deben detallarse las actividades realizadas para dar cobertura al aprendizaje de tipo práctico realizadas en sustitución de los laboratorios, de manera que se pueda garantizar la adquisición de las competencias de los estudiantes

La programación temporal de las actividades no ha sufrido cambios significativos, si bien, al inicio de la adaptación, se ha dado un plazo más amplio para la entrega de trabajos.

3. SISTEMA DE EVALUACIÓN

3. ASSESSMENT SYSTEM

- En este apartado debe describirse el proceso de evaluación continua empleado para la evaluación de la asignatura (conjunto de elementos considerados para la misma)
- También debe indicarse el tipo de evaluación final empleado, en su caso (entrega trabajo, ensayo o proyecto, examen tipo test, prueba oral, etc.)

Se ha modificado el peso porcentual de la evaluación continua a un 70%, dando más peso a una última práctica quedando de la siguiente manera:

- 5 prácticas realizadas con valor de un 10% cada una
- 1 práctica pendiente de realizar con un valor de 20%

El examen se hará en aula global en un modelo de preguntas cortas. Este examen tendrá un valor de un 30% de la nota total de la asignatura.

% EVALUACIÓN CONTINUA	% EVALUACIÓN FINAL
70 %	30%